

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURÍSIMA DEL RINCÓN
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas			% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado
ADMINISTRACION													
G1125	Administración de lo		3058	7,055,386.62	11,170,751.53	813,687.94				12%	7%		
G2106	Dirección Estratégica		3058	925,266.46	2,191,456.99	49,180.06				5%	2%		
P2109	OPERACIÓN DE MANTENI		3058	863,557.99	1,533,431.92	179,628.96	1.00	1.00	1.00	21%	12%	100%	100%
P2112	Gestión del proceso		3058	385,615.42	1,449,171.35		1.00	1.00	1.00	0%	0%	100%	100%
P2113	LOS CUERPOS ACADÉMIC		3058	863,350.34	1,741,595.94		84.00	84.00	84.00	0%	0%	100%	100%
P2114	CURSOS Y EVENTOS DE		3058	392,331.41	935,504.83		1,650.00	1,650.00	1,650.00	0%	0%	100%	100%
P2116	OPERACIÓN DE SERVICI		3058	798,395.21	1,554,910.28	3,550.89	1,220.00	1,220.00	1,195.00	0%	0%	98%	98%
P2117	APLICACIÓN DE PLANES		3058	148,337.32	365,908.65		1,320.00	1,320.00	1,319.00	0%	0%	100%	100%
P2411	Realización de acti		3058	9,500.00	16,500.00		220.00	220.00	209.00	0%	0%	95%	95%
P2412	Operación de incubad		3058	1,000.00			10.00	10.00	10.00	0%	#DIV/0!	100%	100%
P2413	Administración e imp		3058	15,500.00	4,676,751.37	98,525.04	1,710.00	1,710.00	1,710.00	636%	2%	100%	100%
P2554	Administración e imp		3058	11,055,804.76	29,825,992.27	315,068.88	1,710.00	1,710.00	1,710.00	3%	1%	100%	100%
P2561	Operación de otorgam		3058	344,105.81	770,414.81		860.00	860.00	860.00	0%	0%	100%	100%
P2880	Adm. e Imp. ext. MD		3058		2,489,157.33	319,924.78	1,710.00	1,710.00	1,710.00	#DIV/0!	13%	100%	100%
P2881	Adm. e Imp. ext. SFR		3058		3,196,883.91	159,037.68	1,710.00	1,710.00	1,710.00	#DIV/0!	5%	100%	100%
Q1470	INST TEC PURÍSIMA		3058		4,266,851.56		2.00	2.00	2.00	#DIV/0!	0%	100%	100%
P3037	INST TEC PURÍSIMA		3058		4,266,851.56		1,220.00	1,220.00	1,195.00	#DIV/0!	0%	98%	98%

Dra. Mirna Ileri Sánchez Gómez
Directora General

C.P. Javier Leobardo Soto Enriquez
Subdirector Administrativo

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Instructivo

CLAVE DEL PROGRAMA/ PROYECTO: Clave asignada al programa/proyecto.

NOMBRE: Nombre genérico del programa/proyecto.

DESCRIPCIÓN: Describir el programa/proyecto.

UR: Indicar la dependencia/entidad responsable del programa/proyecto.

INVERSIÓN: Asignaciones destinadas al programa/proyecto. (Adquisiciones, mantenimiento, estudios de inversión, Infraestructura, etc.)

APROBADO: Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

MODIFICADO: Es el momento que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar; en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

DEVENGADO: Este momento contable refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

METAS: Nivel cuantificable anual de las metas aprobadas y modificadas.

META PROGRAMADA: Resultado cuantificable de las acciones dirigidas hacia un fin u objetivo previamente definido y esperado en forma organizada y representativa de las asignaciones de los recursos.

META MODIFICADA: Nivel cuantificable de las ampliaciones o reducciones de los fines u objetivos establecidos originalmente en la meta programada y que comprende las variaciones dentro del proceso programático-presupuestario.

META ALCANZADA: Es el resultado cuantificable de los fines u objetivos realmente logrados comparados con los originalmente establecidos.

% AVANCE FINANCIERO: Valor absoluto y relativo que registre el gasto con relación a su meta anual correspondiente al programa, proyecto o actividad que se trate. (DOF 9-dic-09).

% AVANCE DE METAS: Valor absoluto y relativo que registre el cumplimiento de logros u objetivos con respecto a los originalmente programados.

Restricción:

Apegarse al número de columnas.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.¹

Nota: Es importante que en este reporte se incluyan todos los programas y proyectos que desde la construcción programática del presupuesto fueron clasificados por el Ente como de inversión, independientemente de las nomenclaturas asignadas.

¹ Apartado "VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos" del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental